

CURSO N°153/2022



MASTER CLASS

GESTIÓN DE POSTVENTA

Valor diferencial para satisfacción de los
clientes de las Promotoras Inmobiliarias



PROJECT MANAGEMENT
MÁSTER EN GESTIÓN DE PROYECTO
Y CONSTRUCCIÓN



CON LA COLABORACIÓN DE:

acerta



MASTER CLASS

GESTIÓN DE POSTVENTA

Valor diferencial para satisfacción de los clientes de las Promotoras Inmobiliarias



Introducción

Entre los diversos servicios que puede ofrecer a sus clientes una empresa de Project Management se encuentra la Gestión de la Postventa. Estos servicios son especialmente relevantes en el sector residencial, tanto si las viviendas se destinan a venta, alquiler o *co-living*.

La Gestión de la Postventa debería ser el principio y el final de toda promoción inmobiliaria, con una visión 360° y con una clara misión de mejora continua. En este escenario seremos capaces de aportar un valor diferencial a la satisfacción de los propietarios y usuarios finales de los inmuebles.

Ponente



Patricia del Solar Serrano

Doctora en Edificación – PMP
Directora de Operaciones en Acerta Project Management



ASISTENCIA VÍA STREAMING

GRATIS PREVIA INSCRIPCIÓN
formacion@aparejadoresmadrid.es
91 701 45 00



COMISIÓN DE FORMACIÓN Y CULTURA DEL COATBA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ

Tlf.: 924 25 48 11 www.coatba.com / gestioncolegial@coatba.com

“PLATAFORMA ON LINE DE CURSOS VIRTUALES”

**INSCRIPCIÓN AL EVENTO FORMATIVO ORGANIZADO POR EL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE
MADRID**

**Curso N°153/2022:
MASTER CLASS “GESTIÓN DE POSTVENTA”**

Fecha: 07 de octubre de 2022

Fecha límite de inscripción: 7 de octubre.

"GRATUITA"

D/D^a _____ **colegiado/a**
del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz con
n° _____ con teléfono móvil de contacto _____
y e-mail _____ desea inscribirse y realizar
el curso on line arriba indicado

_____ a _____ de _____ de 2.02__

FIRMA

Enviar por e-mail a gestioncolegial@coatba.com

Cancelación de la inscripción:

No se admitirá cancelación ni se realizará devolución del importe una vez cerrado el plazo de inscripción, salvo causa mayor debidamente justificada.

Nota:

El funcionamiento básico de este tipo de cursos, así como su formato, quedan indicados en la [circular nº49/2014](#). Remitirse a la misma para estar más informados.